

Yeselin Villadiego Pinto

De: Juan Pablo Serrano Castilla
Enviado el: miércoles, 16 de marzo de 2022 2:38 p. m.
Para: Ricardo Alberto Bula Torres; fmanjarres@consorciofia.com;
mltavaera@aguasdelcesar.com.co; despacho@gobcesar.gov.co;
direcciongeneral@corpocesar.gov.co; alcaldia@riodeoro-cesar.gov.co;
alcaldiadetamalameque@gmail.com; infraestructura@cesar.gov.co;
lrprado@aguasdelcesar.com.co; Eccehomo Quejada Velez;
jjgarces@aguasdelcesar.com.co
CC: Gloria Patricia Tovar Alzate; Luis Ernesto Garcia Barrios; Juan Camilo Rincon Alonso;
nriviera@consorciofia.com; Jackeline Meneses Olarte; Luis Hernan Gonzalez Borrero;
Yeselin Villadiego Pinto
Asunto: Voto Comité Directivo (Presencial) No. 38 PDA Cesar.
Datos adjuntos: 2022-03-16 - Voto MVCT - Comité No. 38 Presencial PDA Cesar.pdf

Señores

MIEMBROS COMITÉ DIRECTIVO PDA CESAR.

De manera atenta nos permitimos anexar el voto emitido por el MVCT para los diferentes puntos solicitados en el **Comité Directivo Presencial No. 38** de acuerdo con lo propuesto por el Gestor del PDA de Cesar. La aprobación se emite considerando la documentación soporte presentada por el Gestor de este PDA, que sustenta la citada solicitud.

Se anexa el archivo "2022-03-16 - Voto MVCT - Comité No. 38 Presencial PDA Cesar".

Es importante señalar que todos los documentos soportes deberán anexarse al acta y ser parte integral de la misma.

Cordialmente,

Juan Pablo Serrano Castilla

Subdirector de Programas

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

jserrano@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 3809

Calle 17 No. 9-36, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda